

MARE TERRA FUNDACIÓ MEDITERRÀNIA
(Red Internacional de Escritores por la Tierra)
Y
ARBOR ARS, EDUCACIÓ, ARTE Y CULTURA

CONVOCAN

a los interesados a participar en el

I PREMIO LITERARIO DE LA RIET

bajo las siguientes

BASES

I. Podrán participar todos los escritores de habla castellana residentes en cualquier parte del mundo que sean miembros de la Red Internacional de Escritores por la Tierra (RIET). Hacerse miembro de la RIET es gratuito y muy sencillo, ya que tan solo hay que rellenar este formulario: <http://www.redescritoresporlatierra.org/riet/>

II. Los concursantes deberán enviar un texto literario inédito escrito en castellano, de forma libre. El tema o temas de la obra que se envíe debe estar relacionado de manera directa con una o varias de estas cuestiones: los valores humanistas, la ecología social, el pensamiento libre, la igualdad de oportunidades, la justicia universal, el diálogo intercultural, la cultura solidaria, la fraternidad y, en definitiva, el compromiso con la protección de nuestra Madre Tierra.

III. La obra presentada deberá ser inédita y no haber sido premiada antes, ni estar compitiendo simultáneamente en ningún otro certamen. Cada participante sólo podrá presentar una obra a este concurso. Cualquier incumplimiento a estas disposiciones generará la descalificación automática e inmediata de la participación en el concurso. Serán evaluados los primeros cincuenta trabajos que se reciban.

IV. Los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a estas dos direcciones: riet@mare-terra.org y arbor.ars.edu@gmail.com. Para cualquier información adicional, los interesados podrán contactar con los organizadores en esos mismos correos electrónicos o en el teléfono +34 977 55 13 00 (España).

V. Los trabajos tendrán que presentarse a doble espacio, en tamaño DIN A4 y en letra Calibri de 12 puntos, en formato PDF (no se admitirá el Word ni cualquier otro formato). En la primera hoja debe constar el título de la obra y el nombre del autor o seudónimo. En el correo electrónico también se deberán adjuntar otros tres documentos:

- Fotocopia de un documento oficial de identidad del autor que como tal lo acredite (pasaporte, tarjeta de residencia, etc.).
- Breve nota biográfico literaria.

- Carta dirigida al Comité Organizador del *Primer Premio Literario de la RIET* que incluya: el nombre del autor, el título de la obra presentada, fecha y lugar de nacimiento, cuenta de correo electrónico, teléfono (con las respectivas claves del país y la ciudad) y dirección, firmada por el autor, en la que explícitamente se mencione: “Acepto cumplir las bases de la presente convocatoria del Premio”.

La ausencia de alguno de estos elementos dejará fuera de concurso a la obra presentada.

VI. Quien participe en la presente convocatoria deberá garantizar que es autor o autora intelectual del trabajo presentado al concurso, que es original y que no lo ha plagiado o usurpado a terceras personas, por lo que ostenta todos los derechos intelectuales y patrimoniales que cede a la Fundación y que será responsable exclusivo de cualquier reclamo de terceras personas que pudiera suscitarse por este motivo.

VII. La convocatoria se abrirá el 15 de enero de 2019 y permanecerá abierta hasta el 22 de marzo de 2019.

VIII. Los días 17,18 y 19 de abril se realizarán reuniones colegiadas del Jurado para seleccionar el mejor trabajo. El día 19 de abril se emitirá un dictamen de la obra con más méritos literarios y acorde al tema abordado para recibir el premio. El Comité Organizador se comunicará de inmediato con el concursante que resulte ganador.

IX. El ganador recibirá una mención durante la gala de los XXV Premis Ones Mediterrània que se celebrará en Tarragona el 7 de junio de 2019. La fundación Arbor Ars, Educación, Arte y Cultura se hará cargo de la edición, con una tirada de 1.000 ejemplares como primera edición y no generará pago de regalías. También sufragará los costes logísticos del autor ganador para asistir a la gala de los premios.

X. Una parte de esos 1.000 ejemplares se pondrán a disposición del público asistente a los XXV Premis Ones Mediterrània.

XI. El Jurado Calificador estará integrado por tres escritores de reconocido prestigio y su fallo será inapelable. Es facultad del Comité Organizador resolver cualquier caso no considerado en las bases de la presente convocatoria.

XII. La inscripción al concurso y participación en el mismo implica la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria, así como la autorización expresa para la publicación de los trabajos en los medios que el Comité Organizador considere pertinente para su difusión. El incumplimiento de estas disposiciones bastará para descalificar al participante.

XIII. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Tarragona, España

Febrero de 2018